

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA MECANICA SANCHEZ & ZAMBRANO SPINGM
CIA. LTDA., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2018**

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En la ciudad de Quito, a las 11 horas del día 4 de abril del 2018, se reúnen los socios de la compañía **SPINGM CIA. LTDA.**, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones que a continuación se mencionan:

1. DENOMINACION:

SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA MECANICA SANCHEZ ZAMBRANO SPINGM CIA. LTDA.

2. LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la oficina de la compañía ubicada en la Calle S55 y Lt-698 con intersección Calle OE5, del barrio San Fernando de Guamani, al sur de la ciudad de Quito; habiéndose iniciado la junta este día 4 de abril del 2017 a las 11h00.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Danilo Zambrano y como secretario el señor Jaime Sanchez, en sus cualidades de Presidente y gerente general respectivamente.

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

Sr. Jaime Aníbal Sánchez Ponce titular de 200 participaciones, que representan el 50% del capital social.

Sr. Cesar Danilo Zambrano Velastegui titular de 200 participaciones, que representan el 50% del capital social.

5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Jaime Sánchez expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy a la Junta general de SPINGM CIA. LTDA., para tratar los siguientes asuntos:

Informe del estado económico de la compañía durante el año 2017

El presidente de la Junta una vez constatado que el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se encuentra presente, acogiendo a lo dispuesto en los Artículos 12 y 236 de codificación de la Ley de Compañías, declara a esta junta como universal, siempre que los socios resuelvan aceptado y tratar sobre el asunto mencionado.

El secretario da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, los mismos que luego de algunas aclaraciones son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

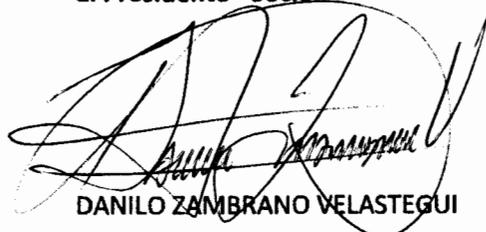
La cuenta de pérdidas y ganancias arroja una pérdida de \$3.150,55 USD, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

- A reserva legal \$125.11
- Otras Reservas \$113.61

APROBACION DEL ACTA

Por haberse tratado el punto del orden del día, el presidente declara concluida la junta, concediendo un receso para redactar el acta, hecho lo cual se da la lectura y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia y calidez de todos los asistentes. Se clausura la sesión a las 12h45.

El Presidente - Socio



DANILO ZAMBRANO VELASTEGUI

El secretario - Socio



JAIME SANCHEZ PONCE